



Sindicato Federal de Correos e Telégrafos
CONFEDERACIÓN XERAL DO TRABALLO
Sindicato Provincial de Correos de A Coruña

2ª Planta Edificio Xefatura Provincial de Correos . 15080 A Coruña

Tlfes: 981.223.496. Rico: 83230. Móvil: 636312271

Mail: cgtcorreosacorunha@gmail.com

Web: <http://cgtcorreosacorunha-hayalternativa.blogspot.com>



COMPAÑER@S!!!

OS CONVOCAMOS A CONCENTRARNOS TODOS, TRABAJADORES Y USUARIOS DELANTE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE A CORUÑA PARA EL MARTES, 13 DE DICIEMBRE A LAS 09: 45H.

Querid@s compañer@s: Los motivos para esta concentración son los siguientes:

“1º.- la negociación de la retirada de expedientes disciplinarios y readmisión de los trabajadores/as despedidos/as.

2º.- por la aceptación de las licencias por enfermedad, aplicación real de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y reconocimiento de enfermedades profesionales.

3º.- por una jornada que permita la conciliación de la vida familiar, laboral y el tiempo de ocio sin discriminación en la adjudicación de los días de A.P.

4º.- por el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 43/2010 (entrega diaria de la correspondencia, de lunes a viernes.)”

Explicación de los motivos:

1º.- En la actualidad Correos esta realizando numerosos **despidos** de compañeros, que por su número podrían ser considerados con un Expediente de Regulación de Empleo basándose en desconocidos criterios de rendimiento y que faltando a la legalidad no han sido negociados con la representación sindical. Esta situación es más grave, siendo Correos la mayor empresa pública en número de trabajadores, el paro que padece la sociedad, y los recortes a los que se ve sometida mientras **Correos despilfarra dinero público** al en muchos casos verse obligada a abonar indemnizaciones al personal despedido, por considerar la justicia que no existen motivos justificados y considerar dichos despidos como improcedentes y sujetos a indemnización. Asimismo Correos esta utilizando archivos de expedientes sin ningún tipo de control ni de protección de datos, de veracidad, seguimiento.

2º.- Correos esta procediendo a la **denegación de licencias medicas** a trabajadores que con baja medica de especialista, siendo obligados a su incorporación al puesto de trabajo con patologías psicofísicas de extrema gravedad, tales como Alzheimer, Fibromialgia, psicopatías y otras físicas que les imposibilitan el desempeñar tareas de reparto. Estas denegaciones de licencias, se están realizando a través de un Tribunal médico que carece de autorización para obrar como tal y en el cual no existen especialistas sobre las patologías fiscalizadas. Otro dato de suma importancia es el gran número de accidentes laborales, 22000 el año pasado con 9 muertes, y todo esto incumpliendo numerosos requerimientos de la Inspección de Trabajo.

3°.- Desde hace años, pero en los últimos meses con más intensidad, debido a la reducción de plantilla y de la contratación, se está produciendo un importante deterioro de la calidad del servicio público postal e incumpliendo tanto la anterior como la reciente Ley Postal en cuanto a la obligación de reparto diario en todos los domicilios. **Es práctica habitual, que en muchos barrios o pueblos en vez de repartirse diariamente, se reparta en días alternos o con frecuencias superiores.**

Para CGT, los motivos para realizar la concentración son harto suficientes; y a pesar del entorpecimiento para vuestro día laboral en campaña navideña que supone esta media hora de concentración, entendemos que es una forma de denunciar estas situaciones para intentar resolverlas y poder dar a la sociedad un servicio adecuado, por un personal que no este sometido a despidos u otra actitudes arbitrarias o discriminatorias.

PAREMOS ESTE ACTUAL ESTADO REPRESIVO CON QUE CORREOS NOS ESTÁ TRATANDO DE AMEDRENTAR.

QUEREMOS TRABAJAR SIN PRESIONES, SIN QUE SE NOS VIGILE, SIN QUE SE HAGAN ESTUDIOS SECRETOS DE NUESTRO RENDIMIENTO.

NO QUEREMOS TRABAJAR INCÓMODOS POR FALTA DE ORGANIZACIÓN EN ESPACIOS REDUCIDOS.

NO QUEREMOS RECARGOS MAL HECHOS Y ARBITRARIOS.

TENEMOS DERECHO A ORGANIZAR NUESTRA VIDA PRIVADA SIN QUE CORREOS NOS LA ALTERE A ÚLTIMA HORA

BASTA YA DE DISCRIMINACIONES Y EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

TENEMOS DERECHO A PONERNOS ENFERMOS SIN DESCUENTOS

SOMOS BUENOS PROFESIONALES, Y NO MERECEMOS QUE SE NOS TRATE COMO A DELINCIENTES, NI QUE SE NOS DESPIDA

EXIGIMOS TRABAJAR CON ORGANIZACIÓN, CALIDAD, COMODIDAD, DIGNIDAD Y RESPETO!!!

Y FINALMENTE, COMO BUENOS PROFESIONALES, EXIGIMOS TRABAJAR EN UNA EMPRESA QUE SE RESPETE A SÍ MISMA!!!!